

EPET N° 3

Docentes: Bordón, Ivana. Rodríguez, Edith.

3º Año. Divisiones (3º5°, 3º7°). **Ciclo Básico.** Nivel Secundario.

Área Curricular: Historia

Turno: Mañana y Tarde.

Guía Pedagógica: Del Virreinato a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Objetivos: Que el alumno sea capaz de:

- ❖ Identificar cuáles eran los territorios pertenecientes al Virreinato del Río de la Plata y dentro del mismo, los perteneciente a las 8 gobernaciones intendencias y 4 gobernaciones militares. Y como luego se pierden algunos de estos territorios durante la guerra de independencia
- ❖ Describir cuales fueron los antecedentes y hechos más destacado de las Jornadas de Mayo. Y de la Independencia.
- ❖ Diferencia los gobiernos colegiados y los unipersonales y las actividades de gobierno que desarrollaron cada uno.

Temas: -Revolución de Mayo.

- Gobiernos Colegiados y Unipersonales

Contenidos:

- ❖ Reorganización administrativa del Río de la Plata.
- ❖ Factores Internos y externos de la Revolución de Mayo.
- ❖ Revolución de Mayo y Guerra de Independencia.
- ❖ Formas de gobiernos grupales e individuales.

Capacidades a desarrollar:

- ❖ Observación y comparación del espacio territorial antes durante y al finalizar la guerra de independencia.
- ❖ Lectura análisis y comparación de la información.
- ❖ Reconocer las distintas formas de gobierno y el aporte que estos hicieron a la formación del estado argentino.

Evaluación:

-Socialización de las Tareas cuando se retomen las actividades escolares.

Actividades:

- 1) Observe los siguientes mapas de América del Sur e identifique cuales fueron los territorios que conformaban el Virreinos del Río de la Plata.

EPET N° 3. 3º Año Historia

- 2) Destaque cuales fueron los factores externo e internos que provocaron la revolución de Mayo.
- 3) Que se debatía el día 22 de mayo, cuáles fueron las posiciones al respecto.
- 4) Que sucedió el día 24, cuál de las posiciones salió triunfante el día 25 de mayo.
- 5) Observa el cuadro comparativo y completa las siguientes oraciones:
 - a) La primera Junta de Gobierno estaba integrada por: Presidente _____ Secretarios _____ y Mariano Moreno, los vocales eran; Manuel _____, Miguel de _____, _____ Belgrano, Juan José Castelli, Juan _____, _____ Matheu. Su gobierno duró, _____ meses.
 - a) Los Integrantes de la Junta Grande fueron _____.
Los liderados por Morenos se opusieron a _____, porque _____.
Los liderados por Saavedra estaban a favor de _____.
 - b) Los integrantes del 1º Triunvirato eran _____.
 - c) Los Integrantes del 2º Triunvirato eran _____.
 - d) Los objetivos de la asamblea de año XIII era _____ y _____.
 - e) Quienes Integraron los directorios fueron: _____, _____, Ignacio Álvarez Thomas, _____, Juan M. Pueyrredón, _____.
 - f) Los objetivos del congreso de Tucumán fueron: _____ y _____.
 - g) La Independencia se declaró el _____. En 1817 se produce el _____.
 - h) La _____ de 1919 no fue aceptada por las provincias, por su carácter _____.
- 6) Investiga en internet o en libro y realiza la siguiente consigna:
En un mapa de América del Sur marca como quedó conformado el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, luego de la guerra de Independencia.

Bibliografía:

VÁZQUEZ DE FERNANDEZ, Silvia. Desde fines del Medioevo hasta fines de la Modernidad, Bs. As. Kapeluz. 2009.

BERTONCELLO, Rodolfo, CASTRO, Hortensia, otros. E.G.B. Ciencias Sociales 8. Bs. As. Santillana. 2002.

BUSTINZA, Juan Antonio, BUSTINZA, Patricia, otros. Ciencias Sociales 8: Historia, Geografía, Formación Ética. Bs As. a-Z. 2005



Factores externos e internos

El **vacío de poder** generado por la invasión francesa a la península Ibérica, en 1808, dio vida a un proceso político que, en el caso rioplatense, culminó con la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en 1816.

Cuando las noticias de esa invasión llegaron al Río de la Plata, la región experimentaba las consecuencias de las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807. Luego de la primera de ellas se habían reorganizado las milicias dando participación a todos los sectores sociales. Esto condujo a un proceso de **politización** importante que constituyó un antecedente central cuando comenzaron las discusiones en torno a la formación de una junta de gobierno provisional.

Al igual que en la península ibérica y en otras ciudades hispanoamericanas, la junta formada en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810 justificó su instalación en el principio jurídico de "retroversión de la soberanía a los pueblos en ausencia del monarca". Pero la manera en que se interpretó ese principio generó un debate que perduró durante la primera mitad del siglo XIX: la posición

centralista reconocía la preponderancia de Buenos Aires sobre el resto de los pueblos rioplatenses en razón de que esta era la antigua capital del Virreinato y la cabeza de la revolución. La **confederal** colocaba en pie de igualdad a todas las ciudades en tanto sujetos de los mismos derechos soberanos.

Autonomía e Independencia

Si bien el término "**autonomía**" no se utilizaba en 1810, los historiadores acuden a él para dar cuenta de las intenciones de las primeras juntas formadas en Hispanoamérica. Autonomía significa capacidad y derecho al autogobierno en los asuntos locales o internos. Esa era precisamente la principal demanda de los grupos criollos, aunque sin cuestionar todavía la legitimidad del monarca. En este sentido, la junta formada en mayo de 1810 decía gobernar en nombre de Fernando VII.

La vuelta al trono de Fernando VII y sus planes de reconquistar sus antiguas colonias condujo a la **Declaración de la Independencia**, comprendida como la separación definitiva de España y la formación de una nueva comunidad política.

Mayo de 1810 en Buenos Aires

El momento esperado por los criollos para cambiar las situaciones que consideraban injustas, se presentó en 1810. A mediados de mayo una fragata inglesa trajo la noticia de los últimos acontecimientos en España. Al saber que había desaparecido la Junta de Sevilla, los criollos ya no aceptaron la autoridad del virrey. Exigieron entonces la reunión de un Cabildo Abierto para discutir la formación de un nuevo gobierno.

EL Excmo. Cabildo convoca a V. para que se sirva asistir precisamente mañana 22 del corriente a las 9 sin etiqueta alguna, y en calidad de vecino al Cabildo abierto, que con anuencia del Excmo. Sr. Virrey ha acordado celebrar, debiendo manifestar esta esquila a las Tropas que guarnezcán las avenidas de esta Plaza, para que se le permita pasar libremente.

Invitación para participar del Cabildo Abierto del 22 de mayo. Estaban invitados los vecinos "afincados", es decir, los hombres propietarios de algún inmueble en la ciudad. Se repartieron 450 invitaciones. Concurrieron jefes militares, funcionarios, sacerdotes, profesionales, comerciantes, hacendados y otros pobladores.

SUCESOS PRINCIPALES DE LAS JORNADAS DE MAYO

22 de mayo: el Cabildo Abierto

El 22 de mayo de 1810 se reunió en Buenos Aires el Cabildo Abierto pedido por los criollos, para decidir quién se haría cargo del gobierno. Participaron más de 250 vecinos, y se formaron dos bandos opositores:

- los **realistas**, que querían que el virrey permaneciera en su puesto. Un representante destacado de este grupo fue el obispo Benito Lue, quien afirmó que los criollos sólo podrían ocupar el gobierno cuando no quedaran españoles en América;

- los **patriotas**, que creían conveniente reemplazar al virrey por un gobierno criollo. Se destacaron como expositores de esas ideas Juan José Castelli y Juan José Paso.

24 de mayo: el virrey, integrante del nuevo gobierno

Luego de un largo debate, en el Cabildo Abierto se votó para decidir la situación del virrey. La mayoría opinó que este debía cesar en sus funciones.

Pero el 24 de mayo, a pesar de la opinión de la mayoría y mediante una maniobra que falseaba algunos votos, los realistas decidieron en el cabildo la formación de un gobierno presidido por Cisneros. Esta decisión causó indignación entre los patriotas, que no podían permitir la presencia del virrey en un gobierno nuevo. Consideraban que su autoridad había terminado. Al día siguiente, los acontecimientos tomaron otros rumbos.

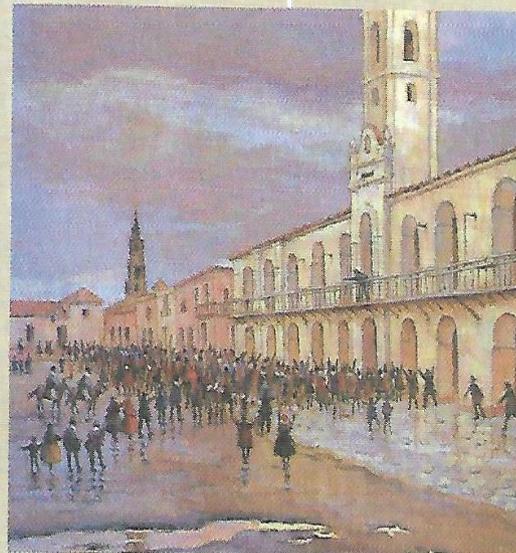
25 de mayo: la jornada revolucionaria decisiva

El 25 de mayo las reuniones en el cabildo comenzaron muy temprano. Como pasaban las horas y no se comunicaban las resoluciones, numerosos partidarios de las ideas patriotas se reunieron en la Plaza de Mayo con la consigna de "el pueblo quiere saber de qué se trata", y mediante una solicitud firmada por más de 400 personas exigieron la renuncia del virrey y la formación de una nueva junta de gobierno.

El virrey fue destituido y se formó la Primera Junta de gobierno patrio.



Cabildo Abierto del 22 de mayo, de Pedro Subercasseaux.



El pueblo quiere saber de qué se trata, cuadro de Léonie Matthis.

D

DirectivoDI

BREVE CRONOLOGIA DE LA PRIMERA DÉCADA DE LIBERTAD (1810-1820)

| Gobierno patrio | Integrantes | Período | Acontecimientos fundamentales |
|---------------------|---|---------------------------------|---|
| Primera Junta | Cornelio Saavedra (Presidente), Mariano Moreno y Juan J. Paso (Secretarios), Juan Larrea, Domingo Matheu, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Manuel Alberti, Miguel de Azcuénaga (vocales). | Mayo/ diciembre 1810 | Primer gobierno patrio; comunica a las ciudades del antiguo Virreinato los acontecimientos revolucionarios. En el Alto Perú, Asunción, y la Banda Oriental no reconocen a la Primera Junta. La Primera Junta organiza el ejército del Norte que se dirige hacia el Alto Perú para recuperar la zona, y envía un ejército al Paraguay, bajo la dirección de Belgrano, para imponer su autoridad en la región. Estas campañas militares no tienen éxito. |
| Junta Grande | Con la integración de los representantes del Interior la Primera Junta se transformó en Junta Grande. | Diciembre 1810/ septiembre 1811 | Entre los integrantes de la Primera Junta surgieron diferencias de opinión. Los intelectuales, liderados por Moreno, tenían ideas más radicalizadas y se opusieron a la incorporación de los diputados del Interior; porque consideraban que un Poder Ejecutivo con pocos miembros sería más eficiente. Proponían la incorporación de los diputados en un Poder Legislativo. El grupo de militares liderado por Cornelio Saavedra estaba a favor de la integración de los diputados a la Junta. Al incorporarse éstos, Moreno renunció a su cargo de Secretario. Aceptó una misión en el exterior pero falleció en el viaje. |
| Primer Triunvirato | Manuel de Sarratea, Feliciano Chiclana, Juan José Paso. Como Secretario, Bernardino Rivadavia. | Septiembre 1811/ octubre 1812 | Ante la gravedad de la situación revolucionaria, se formó un gobierno con pocos integrantes: el Primer Triunvirato. La Junta Grande se mantuvo como poder legislativo, pero el Triunvirato la disolvió al poco tiempo. Durante este período se agravó el problema con Montevideo. El Triunvirato firmó un acuerdo con el gobernador realista de Elío, reconociéndolo como virrey de la Banda Oriental. Este tratado no fue aceptado por el pueblo oriental. Se organizó un éxodo general en el que participó activamente José Gervasio Artigas, quien con gran parte de la población se estableció en la actual provincia de Entre Ríos. |
| Segundo Triunvirato | Antonio Álvarez Jonte, Juan José Paso y Nicolás Rodríguez Peña. | Octubre 1812/ enero 1814 | En 1812 se formó la Logia Lautaro, cuyos objetivos políticos eran Independencia y Constitución. La Sociedad Patriótica se relacionó con la Logia y se opuso a la política moderada del Primer Triunvirato y al acuerdo con Elío. El malestar contra el Ejecutivo aumentó cuando se supo del triunfo de Belgrano en Tucumán, acción que realizó desobedeciendo al gobierno, que le había ordenado retroceder hasta Córdoba. El ejército, bajo las órdenes de San Martín y Carlos de Alvear, exigió el cese del Poder Ejecutivo y la convocatoria de una Asamblea General. Se formó entonces el Segundo Triunvirato, cuya acción más importante fue convocar en 1813 una Asamblea General Constituyente. Concurrieron representantes de casi todas las ciudades del interior. Fueron rechazados, sin embargo, los representantes enviados por Artigas, que aspiraban a declarar rápidamente la independencia y establecer un sistema federal de gobierno. La Asamblea decidió, por el contrario, crear un Poder Ejecutivo, a cargo del Director Supremo, que reemplazaba al Triunvirato. La Asamblea de 1813 no llegó a dictar una Constitución Nacional, pero elaboró disposiciones de importancia. |
| El Directorio | Gervasio Posadas (enero 1814-enero 1815). Carlos M. de Alvear (enero-abril 1815). Ignacio Álvarez Thomas (abril 1815-abril 1816). Antonio González Balcarce (abril-mayo 1816). Juan M. de Pueyrredón (mayo 1816-junio 1819). José Rondeau (junio 1819-febrero 1820) | Enero 1814/ febrero 1820 | El sistema directorial se mantuvo durante casi seis años. Durante este tiempo el gobierno tuvo que enfrentar los problemas con las provincias y la Guerra de la Independencia, ahora mucho más dura por los ejércitos que enviaba Fernando VII, el monarca español que había recuperado el trono, luego de la expulsión de los franceses. En 1816 se reunió el Congreso de Tucumán con los objetivos de declarar la Independencia y dictar una Constitución. Para lo segundo no hubo un acuerdo inmediato. En cambio, el 9 de julio se declaró solemnemente la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En el Congreso estuvieron ausentes los pueblos bajo influencia de Artigas que se oponían a la hegemonía de Buenos Aires: Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y la Banda Oriental. En 1817 San Martín cruza los Andes en su campaña libertadora hacia Chile y Perú. Ese año el Congreso tiene que instalarse en Buenos Aires, por el avance de las tropas realistas en el Norte. Aquí, su dependencia del Directorio se hace notoria. En 1819 dicta una Constitución de carácter centralista. Las provincias no la aceptan. En 1820 se inicia una época de grave inestabilidad política. |

DIRECTIVO A CARGO DE LA INSTITUCIÓN: ARQ. EDUARDO SILVERO.